



NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:  
Radicado ANM No.: 20139030021881

Pag 1 de 1

Nobsa, 18-12-2013

Señor:  
**JOSE ANTONIO ALONZO MARTINEZ**  
Carrera 141C No 135-17  
Bogotá D.C.

**Ref.: NOTIFICACION PERSONAL**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y al numeral 3 del artículo 18º de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle(s) que dentro del expediente **HIR-10411 Amparo Administrativo 030-2013** se ha proferido la Resolución N° **GSC-ZC-000195** cuatro (04) de diciembre de 2013, por medio de la cual se resuelve una solicitud de amparo administrativo dentro del contrato de concesión, por lo tanto le solicito se acerque a la oficina del **Punto de Atención Regional Nobsa de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el kilómetro 5 vía Sogamoso Nobsa o en la Oficina de información y Atención al Minero de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA** Ubicada en la avenida calle 26 No 59-51 Local 107 Torre 3 en Bogotá D.C, dentro de los cinco (05) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por Aviso.

Atentamente,

  
**URIEL BARRERA CORREA**

Coordinador Punto de Atención Regional Nobsa

Proyectó: Martha Jaime

Elaboró: Martha Jaime

Revisó: UBC

Fecha de elaboración: 18-12-2013

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ( )

Archivado en: Amparo Administrativo 030-2013